

## Mesa redonda con Comisiones Obreras, U.S.O. y C.N.T.

Con el fin de ofrecer una panorámica de los problemas sindicales a la hora y momento en que el verticalismo ha desaparecido oficialmente y entran en juego las centrales democráticas, TRIUNFO quiso convocar una mesa redonda con representantes cualificados de la Unión General de Trabajadores, Confederación Sindical de Comisiones Obreras, Unión Sindical Obrera y Confederación Nacional del Trabajo. A tal efecto, se puso en contacto con cada una de estas centrales, solicitando la presencia de su secretario general o persona autorizada. Todas prometieron su asistencia, pero, a la hora de la cita acordada, faltó sin previo aviso uno de esos representantes:

el de UGT. Nuestra llamada de urgencia no resolvió nada: vagamente se nos dijo que quien debía venir "se había tenido que marchar urgentemente de viaje, sin dejar ningún sustituto"... Algo similar le pasó a nuestro colega "Sábado Gráfico" semanas antes y venía sucediendo en distintas convocatorias públicas. Así las cosas, preferimos mantener la mesa con los representantes de CNT, USO y CC. OO., lamentando profundamente la incomparecencia de UGT. Y de las tres horas de cordial conversación, decidimos seleccionar aquellos aspectos relativos a la unidad, la autonomía y la libertad sindicales:

# Centrales Sindicales: por la unidad, la autonomía y la libertad

FERNANDO LARA

**TRIUNFO.**—Una vez que el sindicato vertical ha desaparecido y que las centrales democráticas empiezan a poder funcionar normalmente, ¿cuál es el criterio de las tres aquí representadas ante la cuestión de la unidad sindical?

**MARCELINO CAMACHO (COMISIONES OBRERAS).**—Nosotros nacimos ya como un movimiento unitario, y todavía hoy es donde más corrientes existen: estamos comunistas, militantes del Partido Socialista Popular, militantes carlistas, militantes del Movimiento Comunista, militantes de la Liga Comunista Revolucionaria, católicos e independientes. Es decir, que en nuestro interior ya practicamos la unidad. Después, nosotros no hemos desaprovechado ninguna oportunidad a lo largo de estos años para llegar a acuerdos con todos... bueno, con los que existían, porque hay muchos que no existían hace poco, que estaban en una situación de espera, de atentismo. Pero, en cuanto ha habido oportunidad, hemos participado con todos: hemos hecho candidaturas conjuntas en las elecciones sindicales con los compañeros de Unión Sindical Obrera y con otros, hemos participado activamente en la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (que no rompimos nosotros), hemos discutido con otros compañeros el programa conjunto para una posible negociación con el Gobierno en torno a las medidas económicas...

"Así, pues, nuestra práctica —además de nuestra teoría— indica que jamás hemos utilizado la unidad como "elemento demagógico", como "arma arrojada", según alguien nos dice ahora. No, lo que pasa es que a los que se oponen a la unidad les molesta terriblemente que haya alguien que diga que sin unidad no podemos hacer frente a la crisis, que diga que —mientras los patronos han creado una central patronal

en días— no hay razón para que los trabajadores continuemos divididos e incluso evitemos el veros juntos en conferencias de prensa, mesas redondas o cosas así.

"En resumen, Comisiones Obreras es consciente de que la unidad es vital y vamos a seguir defendiéndola. Empezaremos por la unidad de acción (ya la hemos empezado, la estamos haciendo en las fábricas), pero queremos ir también a la unidad orgánica lo más pronto posible, en la libertad y sobre la base de la autonomía.

**AQUILINO ZAPATA (UNION SINDICAL OBRERA).**—Nosotros creemos que hoy día existen condiciones objetivas para desarrollar la unidad sindical. No para hacerla, para estructurarla, sino para empezar, empujar y urgir su proceso. Pero lo que no existen son condiciones subjetivas, y esto es obvio: hay quien no la quiere, y quien no la quiere es una parte importante, un elemento funda-



Marcelino Camacho (CC. OO.).

mental en la composición de esa futura unidad sindical.

"Unión Sindical Obrera entiende que la unidad sindical no es un acto que quede relegado a unas diligencias de sindicato, sino que es un proceso que tiene que ser asumido por la base, que es quien —en definitiva— lo puede urgir y darle contenido. Entonces, para nosotros la unidad es un proceso que se delimita en tres hitos o etapas fundamentales: primera etapa, de unidad de acción (ya la hemos desarrollado, hemos tenido una práctica, muy pequeña, que lamentablemente no se ha podido continuar, pero estoy de acuerdo con Camacho en que la unidad obrera se da de hecho en las fábricas); segunda etapa, de unidad estratégica, cara fundamentalmente a responder a problemas clave planteados en momentos históricos, como es el actual; y la tercera etapa es ya la constitución, la articulación precisa de la unidad orgánica.

"Desde el primer momento —y así lo especifica taxativamente su Carta Fundacional, continuada después por numerosos documentos y una práctica donde ha quedado patente nuestra voluntad unitaria—, Unión Sindical Obrera ha luchado por la constitución de la gran central sindical democrática de trabajadores. Es decir, por llegar al paso final de ese proceso de unidad orgánica. Una unidad que, por supuesto, no puede ser ni hegemónica ni restrictiva.

"Nosotros creemos que la unidad sindical debe tener un componente esencial: la autonomía sindical. Que no significa ni el antipartidismo feroz ni el antiparlamentarismo, sino el reconocimiento y la práctica de la capacidad de los trabajadores para decidir su propia política y llevarla a cabo. En este sentido, para nosotros quedan descalificados los sindicatos que actúan como "correa de transmisión" de los partidos o de manera similar. Precisamente porque se

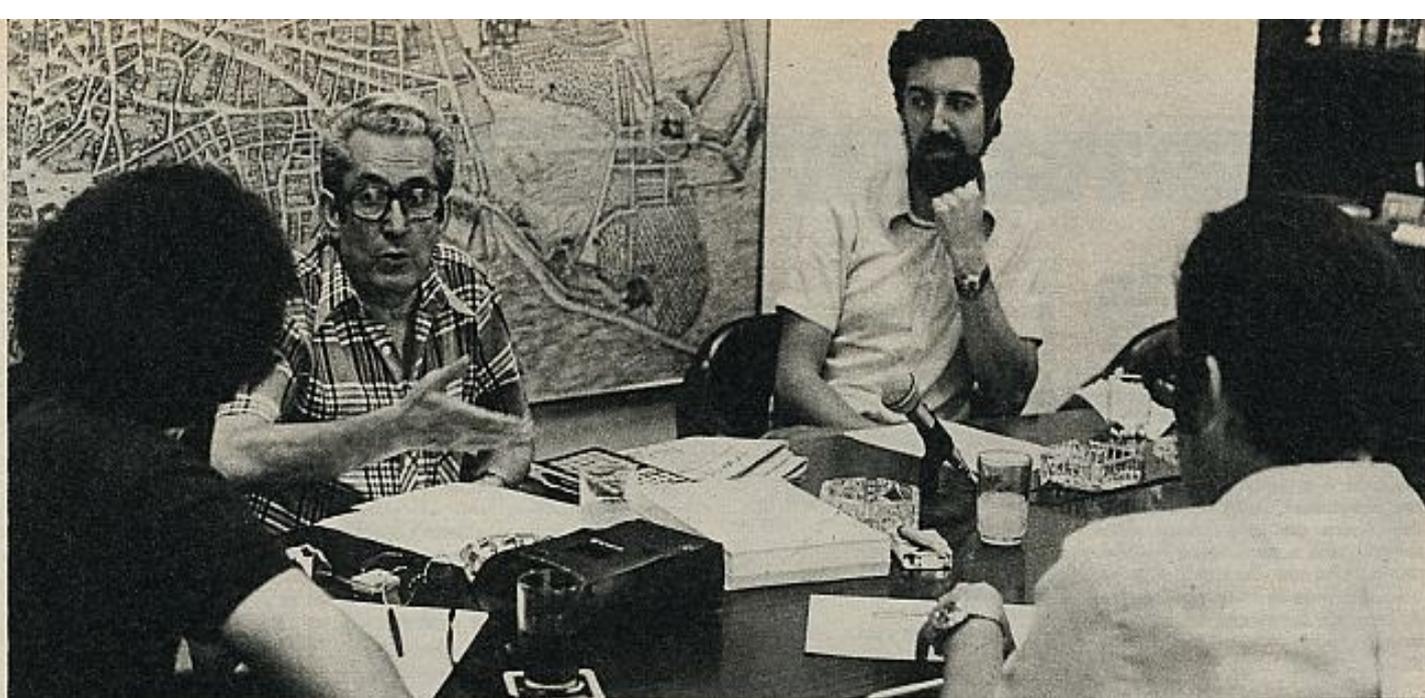
les quita a los sindicatos esa capacidad de análisis y decisión, esa capacidad de llevar a cabo su propia política.

**JOSE MARIA ELIZALDE (CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO).**—La Confederación Nacional del Trabajo está claramente a favor de la unidad sindical, porque pensamos que posibilita más la acción de los trabajadores. Pero a ese carácter de unidad nosotros le antepone el carácter revolucionario como distinto y superior: lo esencial en nuestra perspectiva es un proyecto revolucionario de sociedad.

"Los trabajadores alemanes o ingleses están unidos, ¿y qué?, no constituyen, evidentemente, una fuerza revolucionaria. Sin embargo, en España, con la división histórica entre Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores si se hicieron transformaciones revolucionarias. O sea, que la unidad depende de



Aquilino Zapata (USO).



Los representantes de las tres centrales, durante la mesa redonda en TRIUNFO.

para qué se haga y, desde luego, no puede lograrse a costa de cualquier otro contenido. Esto debe quedar muy claro cuando hablamos de unidad sindical.

**MARCELINO CAMACHO (CC. OO.).**—Estamos de acuerdo en que la unidad debe tener un contenido y debe hacerse en la libertad. Pero nosotros no les criticamos a los trabajadores alemanes o a los trabajadores ingleses el que estén unidos, sino que lo estén para marchar a remolque de la política del "pacto social". Pero si tenemos libertad en nuestro país y tenemos sentido de clase, la unidad que haríamos no sería para ir al "pacto social". Lo cual no significa tampoco que nosotros queramos que la economía española se hunda, queremos que la economía sirva al pueblo, queremos salir de la crisis, pero sin que la carguen a nuestras espaldas, de manera equitativa.

"Por otra parte, me gustaría comentar el tema de la autonomía que ha planteado el compañero de Unión Sindical Obrera. Para mí, la autonomía de una organización sindical le viene dada porque practique la democracia en su interior y porque las resoluciones sean tomadas libremente, democráticamente, por los afiliados a esa organización. Que esos afiliados respeten a las minorías, pero también que las minorías respeten las decisiones mayoritarias; y que los militantes de los partidos que se integren en una central sindical tengan como base fundamental de actuación el respeto a la autonomía de los trabajadores. Estas son para mí las verdaderas características de la autonomía sindical.

**JOSE MARIA ELIZALDE (C. N. T.).**—De una manera más precisa, lo que nosotros defendemos es la autonomía de las organizaciones sindicales respecto a cualquier cargo en partidos políticos. Nos oponemos a que simultáneamente se ocupen cargos en las

centrales sindicales y en los partidos políticos. Los comités elegidos por los trabajadores deben prescindir conscientemente de personas que, con la mejor voluntad, están organizadas en partidos políticos: esto lleva, inevitablemente, a una dualidad de papeles, al sindicato como "correa de transmisión".

"Y no es que neguemos por ello el derecho de los trabajadores —como de cualquier otra persona— a inscribirse en un partido. En la Confederación Nacional del Trabajo hay militantes de partidos, y hasta un diputado de Esquerra Catalana y creo que otros dos casos parecidos... Pero lo que no aceptamos es la dualidad de cargos.

**TRIUNFO.**—Por suficientemente conocida, quizá no haga falta repetir la actitud de Unión Sindical Obrera no admitiendo tampoco esa duplicidad de cargos. Comisiones Obreras, no obstante, sí la acepta. ¿Por qué? ¿No empaña de alguna manera esta aceptación

la imagen de una autonomía sindical? ¿No interfiere negativamente en la capacidad autónoma de una central el hecho de que alguno de sus dirigentes lo sea también de un partido político concreto?

**MARCELINO CAMACHO (CC. OO.).**—Yo creo que no, claro. No podría pensar de otra forma porque todo el mundo sabe que yo soy secretario general de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España. Y creo que no, por varias razones. La "correa de transmisión" no viene dada porque un hombre o unos hombres pertenezcan a un sindicato y a un partido, sino cuando los partidos tratan de dirigir por telegrama a las centrales, cuando en éstas hay gente que aplica mecánicamente las directrices del partido que sea, cuando se quiere imponer un criterio en vez de llevarlo a la asamblea y que libremente los trabajadores decidan.

"Insisto en que como verdaderamente se mantiene la autonomía de las organizaciones sindicales es tomando ellas las decisiones en función de sus propios intereses y no de los intereses de los partidos. Lo que no quiere decir que ambos sean contradictorios; la mayor parte de las veces los intereses de las organizaciones sindicales obreras coincidirán necesariamente con los de los partidos obreros o, de lo contrario, el partido no es obrero o la organización sindical no es obrera. ¿Por qué tienen que estar enfrentados?

"¿De dónde viene la incompatibilidad de cargos? Siendo miembro de la dirección de un partido, puedo discutir a ese nivel de la dirección los problemas de la clase obrera, llevarlos allí directamente con más fuerza que si fuese un simple militante. Además, ¿por qué no puedo yo influir en un partido determinado llevando a él las posiciones de la clase obrera, en vez de que —fatalmente— ese

partido me haga llevar al sindicato sus directrices? No veo ninguna incompatibilidad en ese terreno, como tampoco la vería en ser diputado de las Cortes si no fuese por un estricto problema de tiempo que me llevará a dimitir del escaño que he conseguido para dedicarme lo más posible a Comisiones Obreras.

"Por último, y refiriéndome ya a mi caso concreto, la garantía de que no existe "correa de transmisión" alguna es la propia trayectoria del Partido Comunista de España: a lo largo de su historia, el Partido Comunista de España ha mantenido siempre que el interés de los trabajadores exigía que no hubiera "correa de transmisión", que la autonomía de los sindicatos era intocable. Así lo practicó durante la República y la guerra civil, y así lo practica ahora (por ejemplo, en las recientes elecciones el Secretariado y la Coordinadora General de Comisiones Obreras no dijeron nunca a sus afiliados "votad al Partido Comunista", sino "votad a los partidos obreros y democráticos", "cerrad el paso al franquismo"... Unión General de Trabajadores, Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores y Sindicato Unitario sí se pronunciaron cada una por un partido concreto; Comisiones Obreras, no, su única postura fue la de oponerse con todas sus fuerzas al regreso de la dictadura. Con ello y con el hecho de que cada militante podía presentarse por donde quisiera, probó que su autonomía respecto a los partidos es clara). En fin, que si algunos partidos comunistas han practicado lo de la "correa de transmisión", en España ha sido el primer país en que eso se ha rechazado.

**TRIUNFO.**—En unas recientes declaraciones a la agencia Cifra, el secretario general de Unión General de Trabajadores, Nicolás Roldán, anunciaba que en el próximo Congreso Extraordinario de esta central se decidiría pedir al Par-



José María Elizalde (CNT).

## Centrales Sindicales:

tido Socialista Obrero Español que sus militantes tengan que afiliarse obligatoriamente a la Unión General de Trabajadores, que no puedan pertenecer ya a otro sindicato que no sea la Unión General de Trabajadores... ¿No estaríamos ahí ante una intervención excesiva, desmesurada, de un partido político respecto a la militancia sindical de sus miembros? Quizá Unión Sindical Obrera, que hoy cuenta entre sus afiliados a numerosos militantes del Partido Socialista Obrero Español, sería la más afectada en el caso de aprobarse tal medida, síntoma para muchos de "correa de transmisión"...

**AQUILINO ZAPATA (U. S. O.)**—Yo diría más: no tanto significaría un caso concreto de "correa de transmisión", como un verdadero atentado a la libertad sindical. Porque la libertad sindical, incluso en términos formalistas, según los convenios de la Oficina Internacional del Trabajo es la libertad para constituir sindicatos, pero también la libertad del trabajador de afiliarse al sindicato que quiera. Entonces, de confirmarse esa imposición a sus militantes, el Partido Socialista Obrero Español estaría faltando a la libertad sindical al no reconocerla de hecho.

**TRIUNFO**—En este sentido, el alto porcentaje de votos conseguido en las elecciones legislativas por el Partido Socialista Obrero Español, su situación actual de fuerza política máxima dentro de la izquierda ¿podría llegar a constituir una dificultad práctica en el camino hacia la unidad sindical?

**AQUILINO ZAPATA (U. S. O.)** Podría... según se mueva o no desde posiciones hegemónicas. Aunque el Partido Socialista Obrero Español ha ganado políticamente lo que ha ganado, yo creo que es un error tremendo llevar miméticamente la situación política al plano sindical. No digo que la Unión General de Trabajadores lo lleve; ahora, hay unos elementos que están configurando toda una práctica maximalista que me parece que no contribuye en nada, no ya a la unidad sindical, sino ni siquiera a la Unión General de Trabajadores.

**JOSE MARIA ELIZALDE (C. N. T.)**—Aunque, de acuerdo con su línea tradicional, la Confederación Nacional del Trabajo decidió colectivamente no participar en las elecciones del quince de junio, sabemos que muchos de nuestros afiliados —especialmente los veteranos— votaron al Partido Socialista Obrero Español. Entonces, igual que esta gente, por las razones históricas que sea, siendo cenetistas de toda la vida han votado al Partido Socialista Obrero Español, con mayor motivo muchos trabajadores que no tienen una afiliación sindical no igualan

el voto ocasional por el Partido Socialista Obrero Español con la afiliación en Unión General de Trabajadores.

"Estoy de acuerdo con mi compañero de Unión Sindical Obrera: Unión General de Trabajadores caería en un error de voluntad hegemónica si se dejara ganar por el espejismo del voto de las pasadas elecciones.

**MARCELINO CAMACHO (CC. OO.)**—Pueden tener equivocaciones serias —las están teniendo ya, creo yo— los que piensan que se puede trasladar mecánicamente el voto en un terreno político a la afiliación en un terreno sindical. No voy a entrar en la "guerra de cifras" de afiliados que se está desarrollando en estas últimas semanas, sino a constatar el ejemplo de nuestros países vecinos, Portugal (aunque yo estoy en desacuerdo con la unidad por decreto) y Francia. Estos dos casos nos indican que no siempre que ha habido un voto político a favor de un partido, la corriente sindical se ha manifestado automáticamente en esa misma dirección.

**TRIUNFO**—¿Qué responden la Unión Sindical Obrera y Comisiones Obreras cuando la Unión General de Trabajadores les dice que para llegar a la unidad sindical es preciso "un proceso previo por el que queden unificados los grupos del mismo contenido ideológico: Comisiones Obreras con Sindicato Unitario y Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores, y Unión General de Trabajadores con Unión Sindical Obrera"; es decir, que "primero se unan los comunistas con los comunistas y los socialistas con los socialistas" como paso inicial imprescindible hacia la unidad?

**AQUILINO ZAPATA (U. S. O.)** Ahora mismo, nosotros no tenemos una posición oficial respecto a eso. Pero lo que sí es indudable es que, a la hora de una negociación entre ambas, Unión Sindical Obrera se plantearía al mismo nivel que la Unión General de Trabajadores, con las mismas posibilidades de que la Unión General de Trabajadores se fusionara en Unión Sindical Obrera que la Unión Sindical Obrera en Unión General de Trabajadores.

**MARCELINO CAMACHO (CC. OO.)**—Sin querer molestar a nadie, yo creo que algunas de las respuestas que se dan, algunos planteamientos que se hacen, parecen excusas de mal pagador. Se dice que alguien utiliza el tema de la unidad en sentido demagógico, que alguien está nervioso... No, no, qué va, nosotros tenemos los nervios muy tranquilos. En primer lugar, porque crecemos enormemente y estamos "lejos de ti", como dice la canción... Pero, en fin, nosotros no negamos a nadie el derecho a progresar e incluso a superar a los demás. Lo que creemos es que esto no se puede hacer retrasando la unidad de los trabajadores. Y que, además, a un plazo más o menos medio, es

te método puede ser perjudicial para el que lo emplee. Pasada la euforia del actual momento poselector, hay muchos problemas pendientes en el país que van a ser determinantes.

"Y esos problemas los trabajadores no podremos afrontarlos con una mínima posibilidad de éxito si no estamos unidos. Mientras los trabajadores no creemos una sola central sindical y, como paso previo, no mantengamos una unidad de acción en torno a las cuestiones fundamentales, todo lo que hagamos se quedará en simbolismos y buenas intenciones, pero no pasaremos de ahí. Sí, por ejemplo, no se ha liquidado completamente el verticalismo, si no se nos ha devuelto el patrimonio sindical, se debe en gran parte a que los patronos y el Estado al servicio de los grandes monopolios se aprovechan de esta división del movimiento sindical. Entonces, tenemos que ser conscientes de esto: no se pueden atacar problemas de envergadura nacional, y ahora mismo no se puede atacar con eficacia la crisis, si nosotros no presentamos un frente unido, si no somos capaces de restablecer con toda urgencia la unidad de acción de los trabajadores e ir también lo más de prisa posible hacia esa sola central sindical, en la libertad y con todo el respeto para las tendencias y las corrientes. Lo demás es irse a arrodillar al muro de las lamentaciones...

"Se nos dice que primero nos unamos los comunistas con los comunistas y los socialistas con los socialistas, y luego ya veremos... Bueno, yo respondería de entrada que —como os decía antes— en Comisiones Obreras hay socialistas y hay comunistas y hay católicos y hay carlistas, en dosis más o menos grandes, pero hay de todo. Por otra parte, la Historia nos indica que durante muchos años socialistas y comunistas hemos estado en un solo sindicato —que fue la Unión General de Trabajadores— perfectísimamente bien. Eso sin hablar de la experiencia unitaria de otros países, como Italia. O sea, que para mí esa postura que citabais en vuestra pregunta no se tiene de pie.

"Y que conste que cuando nosotros hablamos de unidad con Unión Sindical Obrera y Unión General de Trabajadores de manera inmediata, no pensamos excluir en absoluto a nadie de las otras centrales sindicales, siempre que —por supuesto— sean centrales de clase, no centrales "amarillas".

**JOSE MARIA ELIZALDE (C. N. T.)**—Nosotros creemos que uno de los pasos más importantes que se han dado en el seno del movimiento obrero de nuestro país ha sido la conquista —o, por lo menos, avances decisivos— de la libertad sindical. Pensamos que una situación como la que se dio en Portugal, de sustitución pura y simple de un verticalismo fascista por un verticalismo burocrático dominado por un partido, en condiciones en que los trabajadores no han hecho su experiencia de libertad sindical, hubiera sido negativa para la capacidad de ac-

ción directa y autónoma de estos trabajadores. Y pensamos que en España se está haciendo una experiencia mucho más interesante, y a la larga más revolucionaria, que la que ha ocurrido en Portugal.

"Digo esto para insistir en los planteamientos de la Confederación Nacional del Trabajo: unidad sí, pero depende de para qué y sin que ello suponga pasar por encima de otros valores como el de la libertad.

**MARCELINO CAMACHO (CC. OO.)**—Sí, de acuerdo, yo ya he dicho que estoy contra la unidad por decreto. Pero el problema no es ése: la libertad la estamos conquistando, pero la unidad está en el aire. Y la libertad sin unidad es coja, no es verdadera libertad. La libertad se define por la posibilidad de elegir entre varias opciones, y ¿qué elección cabe para los trabajadores si están divididos?, ¿a qué otra cosa que no sea el sistema capitalista o neocapitalista en que viven pueden optar los trabajadores si no están unidos? Seguiremos clamando al cielo por la supresión de la explotación del hombre por el hombre, pero si tenemos cuatrocientos quince sindicatos seguiremos así, clamando al cielo, pero sin la fuerza necesaria para hacer variar la situación. Los cambios en una sociedad se producen cuando se modifica la correlación de fuerzas a favor de una clase o de un sector determinado. Y si los trabajadores estamos divididos, pues ya podemos tener las mejores teorías del mundo, las ideas más maravillosas para cambiar la sociedad, pero no tendremos la potencia suficiente para variar esa correlación de fuerzas.

"Una de las cosas complejas de la situación española actual, tan compleja como la forma en que hemos salido de la dictadura, es que tenemos unidad por la base y división por arriba. Eso tiene que terminar por el bien de todos los trabajadores, que de hecho ya lo sientan así, en nuestro país no se toma ninguna decisión en las fábricas que no sea por asambleas... Naturalmente, si nos unimos sobre la base de marchar a remolque de una dictadura o de suprimir la libertad, pues tampoco eso es válido. Porque libertad y unidad no sólo no son contradictorias, sino que, si queremos realmente la emancipación de la clase trabajadora, son inseparables.

**AQUILINO ZAPATA (U. S. O.)** Yo resumiría un poco todo lo que hemos dicho en torno a la unidad, la autonomía y la libertad sindicales, con nuestro convencimiento de que la unidad tiene dimensión y tiene contenido no cuando se hace —por ejemplo— como la de los empresarios, por miedo y con criterios defensivos, sino en el momento en que se orienta y se sitúa en una perspectiva concreta: la conquista y la consolidación de la libertad sindical, y la creación real de un sindicalismo democrático, con todo lo que lleva consigo. ■ F. L. Fotos: RAMON RODRIGUEZ.